

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Lqueque a 13 de Julio del año 2022 la Comisión Electoral, establecida con fecha 28 de Junio del año 2022 para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro de madre mujeres mercado al Futuro informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lqueque que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 3 de agosto del año 2022
- Horario: 14 hrs término 18 hrs
- Lugar y dirección: Centro de madre
San Pablo MZ.E st 4

Por la presente acto en cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Subscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro de madre mujeres mercado al Futuro

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Ormanda del casmen Lopez moxer	10.087.435-0	<i>[Firma]</i>
2	Sandra carolina Espejo Dreye	13.760.375-6	<i>[Firma]</i>
3	Catalina del casmen Vergara Sandomar	15.695.554-K	<i>[Firma]</i>

La Comisión Electoral deberá presentar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil corrido desde la constitución de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl